Resolución PPI Nº 02/2012

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo
Programa de Preinversión

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 1 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, Y SE DECLARA DESIERTO LOS LOTES 2, 3, Y 4 DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" - ID Nº 230297; ASIMISMO, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO PARA LOS LOTES DECLARADOS DESIERTOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN Nº 1143/OC-PR.

Asunción, 2 de mayo de 2012

VISTO: El Informe de Evaluación del llamado de Contratación Directa ID Nº 230297 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina", presentado por el Comité de Evaluación, realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, se encuentra previsto la realización del llamado de **"Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina",** – ID Nº 230297, bajo la modalidad de Contratación Directa.

Que, el referido llamado fue publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) - ID Nº 230297; como asimismo se remitieron invitaciones a empresas locales del ramo, fijándose como fecha de presentación de ofertas el día miércoles, 30 de marzo de 2012.

Que, en consideración a las propuestas recibidas, el Comité Evaluador elabora el Informe de Evaluación, recomendando la adjudicación **del Lote 1** del mencionado llamado a favor de la empresa **LA SOLUCION de Maria Cristina Molinas Ortega**, por ser la propuesta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y requisitos legales establecidos, por la suma total de Gs. **1.373.650** (Guaraníes Un millón trescientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta); asimismo recomienda la Declaración Desierta de los siguientes: **Lote 2 - ADQUISICIÓN DE TINTA PARA IMPRESORA DELL A940**; **Lote 3 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORA XEROX WORCENTRE M20/M20i**; y **Lote 4 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 2420n**, por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser evaluadas, en conformidad con lo establecido en el Art. 34º - Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Al mismo tiempo, se solicita la autorización correspondiente para la realización de un nuevo llamado de los lotes declarados desiertos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que dispone "*que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que asimismo, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 30º - Declaración de Licitación Desierta de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", *una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Resolución PPI Nº 02/2012

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo
Programa de Preinversión

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 1 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, Y SE DECLARA DESIERTO LOS LOTES 2, 3, Y 4 DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" - ID Nº 230297; ASIMISMO, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO PARA LOS LOTES DECLARADOS DESIERTOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN Nº 1143/OC-PR.

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el **Lote 1 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA**, del llamado de contratación directa "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" - ID Nº 230297, a favor de la empresa **LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas Ortega,** por un monto total de **Gs. 1.373.650** (Guaraníes Un millón trescientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta) incluidos los impuestos, convocado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR.

Art. 2°.- Declarar desierto el **Lote 2 "Adquisición de tinta para impresora DELL A940"**; el **Lote 3 "Adquisición de Tóner para impresora XEROX WORCENTRE M20/M20i"**; y el **Lote 4 "Adquisición de cartucho de Tóner para impresora HP LASERJET 2420n"** del llamado "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" - ID Nº 230297, por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser evaluadas, conforme lo establece el Art. 34° - Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3°.- Autorizar la realización de un nuevo llamado de contratación directa, para los lotes declarados desiertos en el artículo anterior.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa